

**ACTO DE FALLO
CONCURSO 015/2014**

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE TRANSITO Y VIALIDAD Y PROTECCION CIVIL DEL. H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, CORRESPONDIENTES A LA DOTACIÓN 2014

**TRIGESIMA TECERA SESION ORDINARIA
DE LA COMISION DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.**

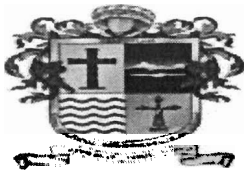
En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Siendo las 10:00 diez horas del día 08 (ocho) de octubre de 2014, dos mil catorce, con fundamento en los artículos 15, 16, 17, 26, 28 y demás aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios Públicos Para el Municipio de Zapotlán el Grande, en la sala "María Elena Larios González" del Palacio Municipal con domicilio en la Avenida Cristóbal Colon # 62 colonia Centro C.P 49000. Previa convocatoria realizada por el Lic. Ricardo Milanez Ortega, en su carácter de Presidente de la Comisión de Adquisiciones del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, se reunió este órgano colegiado en sesión ordinaria.-----

PARA EMITIR EL ACTO DE FALLO DEL CONCURSO 015/2014

BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Bienvenida por parte del Presidente de la Comisión LIC. RICARDO MILANEZ ORTEGA.
4. Análisis y emisión de fallo del concurso 015/2014, para la "Adquisición de Uniformes y Calzado, para personal operativo de Transito Municipal y Protección Civil de Zapotlan el Grande Jalisco, con recursos propios del municipio ejercicio fiscal 2014.
5. Asuntos varios.
6. Clausura por parte del Presidente de la Comisión de Adquisiciones LIC. RICARDO MILANEZ ORTEGA.



**ACTO DE FALLO
CONCURSO 015/2014**

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE TRANSITO Y VIALIDAD Y PROTECCION CIVIL DEL. H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, CORRESPONDIENTES A LA DOTACIÓN 2014

LUGAR, HORA Y FECHA

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 08 ocho de octubre del año 2014 dos mil catorce, en la sala "María Elena Larios González " ubicada en el interior de la planta baja del Palacio Municipal, situado en la Av. Colón No. 62, zona centro.-----

MOTIVO

Emitir el FALLO del CONCURSO POR INVITACION AL PADRON DE PROVEEDORES 015/2014 para la ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO, PARA PERSONAL OPERATIVO DE TRANSITO MUNICIPAL Y PROTECCIÓN CIVIL DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO, CON RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO EJERCICIO FISCAL 2014. CON RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO.-----

INTERVIENEN

El responsable del procedimiento de Concurso Lic. Erwin José Peña Valencia, Jefe del Departamento de Proveduría y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, arrendamientos y servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande y por parte de la Comisión de Adquisiciones: -----

LIC. RICARDO MILANEZ ORTEGA	PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADQUISICIONES
LIC. ANTONIO EMILIO FLORES CASILLAS En su representación. LIC. IGNACIO ROMERO REYES	SINDICO MUNICIPAL
LIC. BERTHA ALICIA ALVAREZ DEL TORO	REGIDORA DE LA HACIENDA MUNICIPAL
ING. SIST. HIGINIO DEL TORO PEREZ	REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (MOVIMIENTO CIUDADANO)
LIC. BERTHA FLORES OLIVERA En su representación. LIC. ESTHER LÓPEZ GARCÍA	ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL
LIC. ALEJANDRA CARDENAS NAVA En su representación.	CONTRALORA MUNICIPAL



**ACTO DE FALLO
CONCURSO 015/2014**

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE
TRANSITO Y VIALIDAD Y PROTECCION CIVIL DEL. H. AYUNTAMIENTO
DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, CORRESPONDIENTES A LA
DOTACIÓN 2014

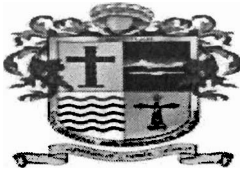
LIC. ANA GABRIEL ESPINOZA RUIZ	
OMAR MAGAÑA MORENO. En su representación. ARQ. ADRIAN ALEJANDRO VAZQUEZ NAVARRO.	PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS

DESARROLLO.- De conformidad a las facultades otorgadas en el marco normativo, previo a haber elaborado el dictamen técnico correspondiente, de acuerdo a los artículos 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, contratación de arrendamientos y servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, así como los puntos de las bases de Concurso 015/2014, se procede a emitir el siguiente:

-----ANALISIS-----

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 Reglamento de Adquisiciones, contratación de arrendamientos y servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco y del punto 8.1 de las bases que norman el proceso, la convocante procedió a la evaluación de las propuestas presentadas por los concursantes, mismas que conforme con lo establecido con las bases del concurso, se enviaron a 5 cinco de nuestros proveedores, así como al Presidente de la Cámara de Comercio para que la hiciera llegar a sus agremiados interesados en participar en el proceso. Se enviaron el día 27 de agosto de 2014, como sigue:

BATAS BOTAS Y UNIFORMES, S.A DE C.V.
SEGURIDAD PRIVADA INDUSTRIAL GOVA, SA.DE C.V.
INTERNACIONAL DE TRASLADOS, S.A DE C.V.
399 PROJECCT DEVENLOPEMENT, S.A DE C.V.
GEGR, SA. DE C.V.
CAMARA DE COMERCIO



**ACTO DE FALLO
CONCURSO 015/2014**

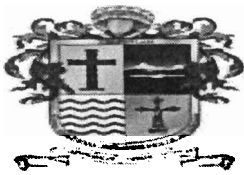
**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE
TRANSITO Y VIALIDAD Y PROTECCION CIVIL DEL. H. AYUNTAMIENTO
DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, CORRESPONDIENTES A LA
DOTACIÓN 2014**

Se recibió cuestionario de aclaraciones el día 05 de septiembre a las 14:00 horas, por lo que se envió respuesta por la convocante de acuerdo con lo establecido en las bases que norman este proceso el día 08 de septiembre antes de las 13:00 trece horas, recibéndose las propuestas formuladas en sobre cerrado por las empresas interesadas el día 19 diez y nueve de septiembre de 2014 dos mil catorce a las 14:00 catorce horas, efectuando la apertura de sobres en acto privado el día 24 de septiembre de 2014 dos mil catorce a las 12:00 doce horas, por los integrantes de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlan el Grande, Jalisco; Revisada la información de las empresas contenida en las propuestas, tanto técnicas como económica, mismas que fueron entregadas en tiempo y forma, las que se encuentran debidamente signadas por los respectivos representantes legales:

BATAS BOTAS Y UNIFORMES, S.A DE C.V.
399 PROJECC DEVENLOPEMENT, S.A DE C.V.

El comité de adquisiciones se reunió el 08 ocho de octubre de 2014 a las 10:00 diez horas para realizar el acto de fallo del concurso 015/2014, analizando primera y detalladamente las PROPUESTAS TECNICAS observándose que las compañías participantes cumplen con lo solicitado en bases, ya que las dos presentaron la documentación requerida y los anexos siguientes:

- Documentos de acreditación (ANEXO 1)
- Tiempo de Entrega (ANEXO 2)
- Manifestación de Facultades (ANEXO 3)
- Manifiesto Artículo 5 de Reglamento de adquisiciones, contratación de arrendamientos y servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco (ANEXO 4)
- Declaración de Integridad (ANEXO 5)
- Carta de Garantía (ANEXO 6)
- Propuesta Económica (ANEXO 7)
-



**ACTO DE FALLO
CONCURSO 015/2014**

**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE
TRANSITO Y VIALIDAD Y PROTECCION CIVIL DEL. H. AYUNTAMIENTO
DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, CORRESPONDIENTES A LA
DOTACIÓN 2014**

La empresa **BATAS BOTAS UNIFORMES INDUSTRIALES, S.A DE C.V. CUMPLE** Técnicamente con todas las especificaciones y condiciones requeridas por "la convocante" en las bases. Entregando las muestras físicas.

La empresa **399 PROJECCT DEVENLOPEMENT, S.A DE C.V CUMPLE** Técnicamente con todas las especificaciones y condiciones requeridas por "la convocante" en las bases. Esta empresa no presento muestras físicas.

La empresa **SEGURIDAD PRIVADA INDUSTRIAL GOVA, S.A DE C.V. CUMPLE** Técnicamente con todas las especificaciones y condiciones requeridas por "la convocante" ofertando únicamente la partida botas. Esta empresa no presento muestras físicas ni cotizo la partida de la bota TIPO SWAT.

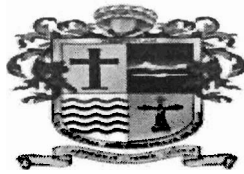
Las propuestas económicas fueron las siguientes:

El análisis detallado de las propuestas económicas arrojó las siguientes observaciones:

TRANSITO MUNICIPAL

DESCRIPCION	PROVEEDORES	
	BATAS BOTAS UNIFORMES INDUSTRIAL ES, S.A DE C.V	399 PROJECT DEVENLOP MENT, S.A DE C.V
80 CAMISA DE VESTIR MASCULINO .- Fabricada en tela Cambridge de composición 60% algodón y 40% poliéster, MANGA CORTA: color blanca cuello tipo sport con la parte interior del cuello en azul marino, con hombreras o porta grados, con la bandera de México en la parte superior de la manga izquierda y el logotipo de proximidad social en la parte superior de la manga derecha, el escudo de armas de tránsito y vialidad será ubicado en la parte superior de la bolsa frontal del lado izquierdo, será bordada en color dorado, tiene dos bolsas de parche con cartera que se abrochan con un botón. En la parte posterior lleva la leyenda "Tránsito y vialidad el bordado deberá ser micro bordado en color azul marino", El modelo masculino cierra por medio de 5 botones del lado derecho. Toda la botonadura es mediana.	\$ 20,416.00	\$139,200.00
14 CAMISA DE VESTIR FEMENINAS .- Fabricada en tela Cambridge de composición 60% algodón y 40% poliéster, MANGA CORTA: color blanca cuello tipo sport con la parte interior del cuello en azul marino, con hombreras o porta grados, con la bandera de México en la parte superior de la manga izquierda y el logotipo de proximidad social en la parte superior de la manga derecha, el escudo de armas de tránsito y vialidad será ubicado en la parte superior de la bolsa frontal del lado izquierdo, será bordada en color dorado, tiene dos bolsas de parche con cartera que se abrochan con un botón. En la parte posterior lleva la leyenda "Tránsito y vialidad el bordado deberá ser micro bordado en color azul marino", El modelo masculino cierra por medio de 5 botones del lado izquierdo. Toda la botonadura es mediana.	\$ 3,572.80	\$ 24,360.00

(Handwritten signatures and scribbles on the right margin)



**ACTO DE FALLO
CONCURSO 015/2014**

**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE
TRANSITO Y VIALIDAD Y PROTECCION CIVIL DEL. H. AYUNTAMIENTO
DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, CORRESPONDIENTES A LA
DOTACIÓN 2014**

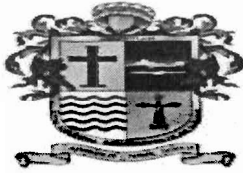
80 PANTALÓN DE VESTIR CORTE RECTO (OPEDRATIVO) MASCULINO. Fabricado en tela Ristop 65% Poliéster y 35% Algodón Sin bastilla, color azul marino con franja blanca de 2 cms de ancho, reflejante a los costados.	\$17,632.00	\$139,200.00
14 PANTALÓN DE VESTIR CORTE RECTO (OPEDRATIVO) FEMENINO. Fabricado en tela Ristop 65% Poliéster y 35% Algodón Sin bastilla, color azul marino con franja blanca de 2 cms de ancho, reflejante a los costados.	\$ 3,085.60	\$ 24,360.00
49 CHAMARRA CON MANGA DESMONTABLE (Operativo) Masculino y Femenino. Tipo rompe vientos, Color azul marino con letrero en la espalda bordado en blanco con la leyenda "Tránsito y Vialidad", al frente al lado izquierdo a la altura del corazón bordado en color dorado el escudo del departamento,	\$ 23,872.80	\$ 272,600.00
CHALECO DE LONETA AZUL MARINO CON REFLEJANTES con letrero en la espalda bordado en blanco reflejante con la leyenda "Tránsito y Vialidad.	\$ 6,479.76	No cotizo
MOSCOVA EN COLOR AZUL MARINO (Operativo) Femenino y Masculino	\$ 7,957.60	\$ 22,736.00
TOTAL	\$ 83,016.56	\$ 463,536.00

PROTECCIÓN CIVIL

	PROVEEDORES	
	BATAS BOTAS UNIFORMES INDUSTRIAL ES, S.A DE C.V	399 PROJECT DEVENLOP MENT, S.A DE C.V
50 CAMISOLA: Fabricada en tela de composición 60% algodón y 40% poliéster, Color rojo, con la bandera de México en el hombro del lado izquierdo con una medida del recuadro de 8 centímetros y en su interior la bandera de México de una medida de 7x5 y la palabra MÉXICO sobre la bandera. Del lado derecho el escudo de bomberos y el protección civil en su interior y fondo negro. Cintas reflejantes en la parte de atrás. En la espalda el escudo de bomberos con un diámetro de 20 centímetros. (HOMBRE)	\$ 24,940.00	\$ 87,000.00
8 CAMISOLA: Fabricada en tela Cambridge de composición 60% algodón y 40% poliéster, Color rojo, con la bandera de México en el hombro del lado izquierdo con una medida del recuadro de 8 centímetros y en su interior la bandera de una medida de 7x5 y la palabra MÉXICO sobre la bandera. Del lado derecho el escudo de bomberos y el protección civil en su interior y fondo negro. Cintas reflejantes al frente y atrás. Y En la espalda el escudo de bomberos con un diámetro de 20 centímetros. (MUJER)	\$ 3,990.00	\$ 18,560.00
CHAMARRA: Tipo Parka, en colores rojo y negro, con la bandera de México en el hombro del lado izquierdo con una medida del recuadro de 8 centímetros y en su interior la bandera de una medida de 7x5 y la palabra MÉXICO sobre la bandera. Del lado derecho el escudo de bomberos y el de protección civil en su interior y fondo negro, Y en la espalda el escudo BOMBEROS de con un diámetro de 20 centímetros (HOMBRE))	\$ 16,240.00	\$ 87,000.00
4 CHAMARRA: Tipo Parka, en colores rojo y negro, con la bandera de México en el hombro del lado izquierdo con una medida del recuadro de 8 centímetros y en su	\$ 2,598.40	\$ 13,920.00

(Handwritten signatures and scribbles on the right margin)

(Handwritten signature at the bottom center)

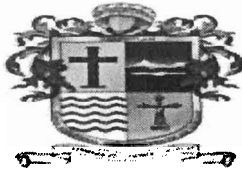


**ACTO DE FALLO
CONCURSO 015/2014**

**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE
TRANSITO Y VIALIDAD Y PROTECCION CIVIL DEL. H. AYUNTAMIENTO
DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, CORRESPONDIENTES A LA
DOTACIÓN 2014**

interior la bandera de una medida de 7x5 y la palabra MÉXICO sobre la bandera. Del lado derecho el escudo de bomberos y el de protección civil en su interior y fondo negro, Y en la espalda el escudo BOMBEROS de con un diámetro de 20 centímetros (MUJER))		
50 PANTALÓN: Fabricado en tela Ristop en color negro HOMBRE	\$ 18,560.00	\$ 87,000.00
8 PANTALÓN: Fabricado en tela Ristop en color negro MUJER	\$ 2,969.20	\$ 13,920.00
29 MOSCOBA COLOR NEGRO EN TELA RISTOP, MACULINO Y FEMENINO	\$ 4,709.60	\$ 13,456.00
58 PISACUELLO	\$ 16,820.00	\$ 40,368.00
58 FOTO BOTONES PARA CUELLO: Metálicos con el escudo de bomberos en color dorado de 3 centímetros y su código del trabajador.	\$ 9,419.20	\$ 26,912.00
Calzado BOTAS: Táctica tipo Swat en color negro	\$ 26,575.60	\$ 100,920.00
TOTAL	\$ 126,822.00	\$ 489,056.00

Por unanimidad de los 7 siete miembros de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco se determina que la empresa BATAS BOTAS UNIFORMES INDUSTRIALES, S.A DE C.V. es la que cumple satisfactoriamente para resultar adjudicataria del contrato respectivo ya que cuenta con la capacidad técnica y jurídica para atender las obligaciones a las que se compromete al formular sus propuestas, motivo por el que ésta se admitió dentro del proceso, para participar en las partidas de oferta y que resulta solvente, ya que los datos e información presentada dentro de su documentación acredita que corresponde a persona jurídica legalmente constituida de conformidad a las leyes mexicanas, con la solvencia suficiente para la celebración del contrato requerido dentro de éste proceso, lo que se considera que le permitirá cumplir a satisfacción de la convocante en la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE TRANSITO Y VIALIDAD Y PROTECCION CIVIL DEL. H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, CORRESPONDIENTES A LA DOTACIÓN 2014, En este orden de ideas la propuesta Técnica del concurso resulta solvente, toda vez que cumple con las condiciones preestablecidas en este proceso, conforme a los preceptos legales y normativos señalados. Igualmente se analizaron las propuestas económicas por las otras empresas participantes y se determino que BATAS BOTAS UNIFORMES INDUSTRIALES, S.A DE C.V. Es la que oferta el mejor precio para la adquisición a contratar, ya que de acuerdo a los precios del mercado es aceptable. Por lo que en atención a los razonamientos, por ser la mejor oferta económica solvente y



**ACTO DE FALLO
CONCURSO 015/2014**

**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE
TRANSITO Y VIALIDAD Y PROTECCION CIVIL DEL. H. AYUNTAMIENTO
DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, CORRESPONDIENTES A LA
DOTACIÓN 2014**

considerando criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez para satisfacer los objetivos a los que está destinada esta adquisición, se resuelve emitir el siguiente-----

-----**FALLO**-----

Se adjudica a la empresa BATAS BOTAS UNIFORMES INDUSTRIALES, S.A DE C.V. En cumplimiento a lo previsto en el punto 19.7 de las bases del concurso que normaron el presente proceso, la totalidad de la partida, quedando obligada la adjudicataria a cumplir con todas y cada una de las características consignadas y requisitos señalados en bases y las especificaciones ofertadas dentro de sus propuestas, tanto técnica como económica, lo cual forma parte integral de las bases que normaron el presente proceso, toda vez que en forma conjunta resulto ser una propuesta solvente. Adjudicándose de acuerdo al siguiente orden

PARTIDA	IMPORTE (TOTAL DE LA PROPUESTA)
2-7-01 VESTUARIO Y UNIFORMES PARA TRANSITO MUNICIPAL	\$ 83,016.56
2-7-01 VESTUARIO Y UNIFORMES PARA PROTECCION CIVIL	\$ 126,822.00

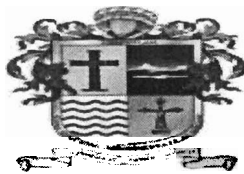
Siendo el importe total adjudicado para la ""ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE TRANSITO Y VIALIDAD Y PROTECCION CIVIL DEL. H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, CORRESPONDIENTES A LA DOTACIÓN 2014" CON RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO correspondiente a la partida 2-7-01 VESTUARIO Y UNIFORMES con el proveedor BATAS BOTAS UNIFORMES INDUSTRIALES, S.A DE C.V. \$209,838.56 (dos cientos nueve mil ochocientos treinta y ocho pesos 52/100 M. N.) El monto es neto.-----

La presente surte efectos de notificación formal para las empresas participantes; por tanto las empresas adjudicadas quedan obligadas a firmar contratos respectivos con el Municipio de Zapotlán el Grande, dentro de los CINCO días naturales siguientes a la fecha en la que se levanta esta acta e iniciar el proceso de

COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

(Handwritten signatures and scribbles on the right margin)

(Handwritten signature at the bottom center)



**ACTO DE FALLO
CONCURSO 015/2014**

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE
TRANSITO Y VIALIDAD Y PROTECCION CIVIL DEL. H. AYUNTAMIENTO
DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, CORRESPONDIENTES A LA
DOTACIÓN 2014

entrega de los bienes de conformidad con lo establecido en el punto 8.1 de las bases de la presente concurso. Se notifica que el procedimiento queda sujeto a la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2014.-----

-----CIERRE DE ACTA-----

Son otro particular, se da por concluido el presente acto, levantándose la presente acta para constancia, la que habiendo sido leída se firma al margen y al calce por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, dando por concluido el acto, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos en el lugar y fecha de su inicio.

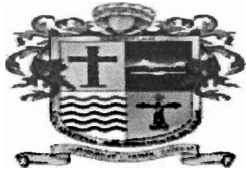
A T E N T A M E N T E

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"

"2014, 190 ANIVERSARIO DE HABERSE OTORGADO EL TITULO DE CIUDAD"
"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION DE APATZINGAN"
CD. GUZMAN, MPIO. DE ZAPOTLAN EL GRANDE JAL. A 08 DE OCTUBRE DE 2014

CONSTE

INTEGRANTES COMISION DE ADQUISICIONES	FIRMA
LIC. RICARDO MILANEZ ORTEGA PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADQUISCIONES	
LIC. ANTONIO EMILIO FLORES CASILLAS SINDICO MUNICIPAL En su representación: LIC. IGNACIO ROMERO REYES	
LIC. BERTHA ALICIA ALVAREZ DEL TORO REGIDORA DE LA HACIENDA MUNICIPAL	
ING. SIST. HIGINIO DEL TORO PEREZ REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (MOVIMIENTO CIUDADANO)	
LIC. BERTHA FLORES OLIVERA	



**ACTO DE FALLO
CONCURSO 015/2014**

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE
TRANSITO Y VIALIDAD Y PROTECCION CIVIL DEL. H. AYUNTAMIENTO
DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, CORRESPONDIENTES A LA
DOTACIÓN 2014

ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL En su representación: LIC. ESTHER LÓPEZ GARCÍA.	
LIC. ALEJANDRA CARDENAS NAVA CONTRALORA MUNICIPAL En su representación: LIC. ANA GABRIELA ESPINOZA RUIZ	
ARQ. OMAR MAGAÑA MORENO PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS En su representación: Arq. Adrian Alejandro Vázquez Navarro.	

**LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA
SECRETARIO EJECUTIVO.**